



TARTAGAL, 14 de Agosto de 2.023

RESOLUCIÓN N° 114-IEM-2023

VISTO:

El usufructo de los días de licencia anual ordinaria pendientes del Director, Lic. Ricardo Leonardo BURGOS, durante la semana del 15 al 17 de Agosto de 2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo a la normativa vigente corresponde encomendar la dirección y Vice dirección, sucesivamente, de acuerdo al orden de prelación establecido mediante Res. N° 088-IEM-2022;

QUE de acuerdo a los horarios de trabajo, corresponde encomendar la Dirección a la Vicedirectora, Prof. Lorgia Elda PALOMO, desde el día 15 y hasta el 17 de Agosto de 2.023;

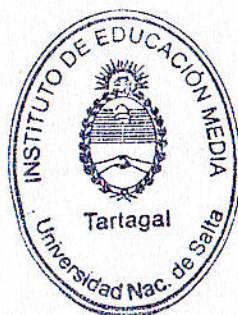
QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Encomendar la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal a la Prof. Lorgia Elda PALOMO, DNI N° 14.858.649 durante los días 15 al 17 de Agosto de 2.023.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta